



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 176-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 15 de abril de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El oficio N° 093-DUIFCB-UNAP-2022, de fecha 13 de abril de 2022, mediante el cual el Blgo. Alberto García Ruiz, Dr., Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita se emita resolución decanal de Aprobación del Plan de Tesis titulado "**DESEMPEÑO DIAGNÓSTICO DE LA AMPLIFICACIÓN ISOTÉRMICA MEDIADA POR HORQUILLAS (LAMP) PARA DETECTAR TOXOPLASMOSIS ENCEFÁLICA EN PACIENTES CON VIH DE UN HOSPITAL DE NIVEL III IQUITOS-PERÚ**" de la Estudiante **María Fernanda Romero Churango**, de la Facultad de Ciencias Biológicas – Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

CONSIDERANDO:

Que, habiendo sustentado el Plan de Tesis titulado "**DESEMPEÑO DIAGNÓSTICO DE LA AMPLIFICACIÓN ISOTÉRMICA MEDIADA POR HORQUILLAS (LAMP) PARA DETECTAR TOXOPLASMOSIS ENCEFÁLICA EN PACIENTES CON VIH DE UN HOSPITAL DE NIVEL III IQUITOS-PERÚ**", ante el Comité de Grados y Títulos y luego de presentar la versión corregida del Plan de Tesis en mención, se considera que está **APTO PARA SER EJECUTADO**.

Que, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere las disposiciones vigentes;

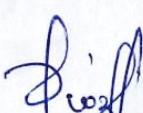
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DECLARAR expedita para EJECUTAR el Plan de Tesis "**DESEMPEÑO DIAGNÓSTICO DE LA AMPLIFICACIÓN ISOTÉRMICA MEDIADA POR HORQUILLAS (LAMP) PARA DETECTAR TOXOPLASMOSIS ENCEFÁLICA EN PACIENTES CON VIH DE UN HOSPITAL DE NIVEL III IQUITOS-PERÚ**", presentado por la Estudiante **MARÍA FERNANDA ROMERO CHURANGO** de la Facultad de Ciencias Biológicas – Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, asumiendo ocho (08) meses de ejecución.

ARTÍCULO 2º. El asesor o asesores del presente Plan de Tesis, deberán presentar un informe al Comité de Grados y Títulos del avance de la ejecución del mismo trimestralmente.

ARTÍCULO 3º. Reconocer a pedido de la recurrente como **ASESORES** del Plan de Tesis al Blgo. **JORGE LUIS MARAPARA DEL AGUILA**, Dr., Blga. **VIVIANA VANESSA PINEDO CANCINO**, Dra.; Blga. **KATTY MADELEIN ARISTA FLORES, MSc.**

Regístrate, comuníquese y archívese.


Blga. Felicia Díaz Jarama, Dra.
Decana




C.P. Henry Fernando Lomas Meder
Secretario Académico (e)



Cc.: Interesados (1), Asesores (2), Legajo (1), archivo.
mfg.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización